

Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 9** de la Provincia de Valencia, en la **Llosa de Ranes** el pasado **30 de Octubre del 2025, siendo las 19:35 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBERIC, ALBERIC – LA FOIETA, ALCANTERA DE XUQUER, BICORP, ENGUERA, POBLA LLARGA, MASALAVÉS, CLUB SORIANO – ALBERIC, ENOVA, ANNA, BOLBAITE, CHELLA, BENEIXIDA, MANUEL, SAN JOANET, SENYERA, RAFELGUARAF, TOSALNOU, VILLANUEVA DE CASTELLON, LLOSA DE RANES, SUMACÁRCEL y TOUS.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de la FCCV Ricardo García, el Delgado del Provincial de Valencia y Vicepresidente de la FCCV Joaquín Astruells, el Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 9, saliendo como Presidente Alejandro Vidal Ordiñana como secretario Francisco Jose Alvarez Frances.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Comarcales Adultos.

- Se acuerda por unanimidad realizar 2 Comarcales por cada zona A, B Y C.
- El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 82 €.

GRUPO	FECHAS	COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
A	ENERO	TOUS	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
B	ENERO	ALCANTERA DE XUQUER	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
C	ENERO	LA LLOSA DE RANES	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
A	FEBRERO	MASSALAVES	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
B	FEBRERO	BENEIXIDA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
C	FEBRERO	ANNA	MARTES Y SÁBADOS	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES

- El Club Tossalnou, se queda de club reserva por si algún club que tiene asignado Comarcal, no pudiera realizarlo.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026.
- MIERCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 25 DE ENERO DEL 2026.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Lunes 24 de Noviembre hasta el LUNES 8 de Diciembre del 2025 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 18 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 23 de Diciembre hasta el SÁBADO 3 DE ENERO del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 15 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarcales, Intercomarcales y Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal.

- Para la elección del Intercomarcal, se sigue el acuerdo de la rueda entre las zona A, B y C.
- El campeonato Intercomarcal se realizará en LA LLOSA DE RANES, realizándose las pruebas en fechas en MARTES Y SÁBADOS.
- Si dos zonas Inters de la Provincia de Valencia, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - 3 plazas para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
 - 12 plazas para el campeonato Provincial de Valencia.
 - 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada 2027.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats 1 y 2 Moixent - Copa Comunitats 3 y 4 La Nucia.

Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento lunes 26 de Enero, primera prueba puntuable viernes 30 de Enero y así sucesivamente lunes y viernes hasta el lunes 16 de Febrero que se realizaría la final

4. Acuerdos tomados y a tener en cuenta.

- La zona Inter 9 se acuerda dividir a los clubes en tres zonas A, B y C.

ZONA	CLUB
A	ALBERIC
A	ALBERIC - LA FOIETA D'ALBERIC
A	ALCIRA - LA ALCIREÑA
A	ALQUERIETA DE ALCIRA
A	CARCAIXENT - LA CARCAGENTINA
A	MASALAVES - MASALAVENSE
A	POBLA LLARGA LA -PUEBLA
A	TOUS
A	CLUB SORIANO - ALBERIC
B	ALCANTERA DE XUQUER - LA UNION
B	BENEIXIDA - BENIDALENSE
B	CARCER - LA CARCERENSE
B	ENOVA - LA ENOVENSE
B	GAVARDA
B	MANUEL - LA MANUELENSE
B	RAFELGUARAF - LA VERDAD
B	SANT JOANET
B	SENYERA
B	TOSALNOU
B	CLUB VAQUERO - ANTELLA
B	VILLANUEVA DE CASTELLON - LA
C	ANNA - LA ANNENSE
C	ANTELLA - ANTELLENSE
C	BICORP - BICORPIÑA
C	BOLBAITE
C	CHELLA - LA UNION
C	ENGUERA - LA ENGUERINA
C	LLOSA DE RANES - LA UNION
C	NAVARRÉS
C	SUMACARCER- SUMACARCERENSE

- Se acuerda que cada grupo de la zona Inter 9, se repartirán las plazas arreglo licencias, pero solo con los clubes integrados en su grupo.
- La asignación del Intercomarcal, será rotativo, cada año irá cambiando de la Zona entre las zonas A, B y C siempre arreglo orden alfabético, en la temporada 2027 el Intercomarcal se realizará en la zona A.
- Se acuerda por los representantes de los clubes, que el club organizador del Comarcal de Adultos tenga 42 plazas, si pasara el caso que tuviera más de 42 licencias en el club, se les asignarían una plaza por licencia que tenga.
- En el grupo C al asignarse dos Comarcales, un Comarcal se le asigna las plazas para el Club organizador La Llosa de Ranes, pero al siguiente Comarcal de su zona no obtendrá ninguna plaza para participar.



5. Reparto de plazas

ZONA INTER 9	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2026	COMARCAL ENERO TOUS	COMARCAL ENERO ALCANTERA DE XUQUER	COMARCAL ENERO LA LLOSA DE RANES	COMARCAL FEB MASSALAVES	COMARCAL FEB BENEIXIDA	COMARCAL FEB ANNA
A	ALBERIC	37	25			26		
A	ALBERIC - LA FOIETA D'ALBERIC	11	8			8		
A	MASALAVES - MASALAVENSE	26	18			42		
A	POBLA LLARGA LA - PUEBLA LLARGÜENSE	4	3			3		
A	TOUS	23	42			16		
A	CLUB SORIANO - ALBERIC	5	3			4		
TOTAL	6	106	99			99		
ZONA INTER 9	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2026	COMARCAL ENERO TOUS	COMARCAL ENERO ALCANTERA DE XUQUER	COMARCAL ENERO LA LLOSA DE RANES	COMARCAL FEB MASSALAVES	COMARCAL FEB BENEIXIDA	COMARCAL FEB ANNA
B	ALCANTERA DE XUQUER - LA UNION	22		42			7	
B	BENEIXIDA - BENIDALENSE	31		9			42	
B	CARCER - LA CARCERENSE	9		3			3	
B	ENOVA - LA ENOVENSE	11		3			3	
B	MANUEL - LA MANUELENSE	15		4			5	
B	RAFELGUARAF - LA VERDAD	23		7			7	
B	SANT JOANET	6		2			2	
B	SENYERA	55		16			16	
B	TOSALNOU	10		3			3	
B	CLUB VAQUERO - ANTELLA	5		1			2	
B	VILLANUEVA DE CASTELLON - LA PROGRESIVA	29		9			9	
TOTAL	11	216		99			99	
ZONA INTER 9	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2026	COMARCAL ENERO TOUS	COMARCAL ENERO ALCANTERA DE XUQUER	COMARCAL ENERO LA LLOSA DE RANES	COMARCAL FEB MASSALAVES	COMARCAL FEB BENEIXIDA	COMARCAL FEB ANNA
C	ANNA - LA ANNENSE	26			0			42
C	ANTELLA - ANTELLENSE	4			0			3
C	BICORP - BICORPIÑA	9			0			7
C	BOLBAITE	15			0			13
C	CHELLA - LA UNION	18			0			15
C	ENGUERA - LA ENGUERINA	7			0			6
C	LLOSA DE RANES - LA UNION	84			99			0
C	NAVARRES	8			0			7
C	SUMACARCER-SUMACARCERENSE	7			0			6
TOTAL	9	178			99			99